

COMUNICACIONES A LA DIRECCION

Patricio Hernández Díaz

CUADRO DE LA INMACULADA CONCEPCION
Propiedad particular. Puerto de la Cruz.

Patricio Hernández Díaz

INMACULADA
Propiedad particular
Puerto de la Cruz

La representación de la Inmaculada Concepción fue uno de los temas predilectos del pintor Juan de Miranda; ello no es sino el reflejo de la exaltación de que fue objeto dicho motivo durante el reinado de Carlos III, el cual había constituido el patronato de la Virgen en todos los dominios de España a instancias del Papa Clemente XIII.

Son muchos los lienzos que sobre este asunto le han sido atribuidos a este artista; tal es el caso del que posee en el Puerto de la Cruz, D^a Josefina Cambreleng del Castillo. Se trata de un óleo cuyas medidas son 107×84 cms. en el que aparece representada la Purísima en actitud orante, rodeada por una corte de ángeles que le ofrecen rosas, así como de sus atributos.

La Virgen viste túnica blanca, manto azul y un pañuelo que el envuelve el cuello de color siena. Sus pies descansan sobre una media luna, al tiempo que aplastan la cabeza de la serpiente. La postura es bastante movida, destacando sobre todo el manto que la envuelve, que parece agitado por un viento imaginario.

Los colores predominantes son sobre todo, azules, blancos y naranjas, pero de tonalidad muy suave, creando una atmósfera cálida y envolvente.

Los contornos no se perfilan fuertemente; en algunos momentos se confunden con los fondos. Se da primacía al color sobre la línea. El estudio de los contraluces está bien logrado, y sin llegar a ser excesivo ayuda a la consecución de los volúmenes, así como a dar sensación de profundidad,

Por los colores utilizados, así como la corona de estrellas, los rostros de los ángeles que la rodean y la manera de pintar las nubes, nos induce a pensar que su autor pudiese ser el pintor canario Juan de Miranda. También nos ayuda a ello el hecho de que el lienzo procede de La Orotava, y bien es sabido que dicho maestro realizó varios encargos para dicha villa.

El rico colorido, así como la iluminación que envuelve la figura central, nos hace pensar que se trata de una obra de su última época, o sea después del año 1770.

Este lienzo no conserva su marco original, ya que hace poco fue sustituido por otro, incluso por esa misma época fue restaurado, presentando varios retoques en su parte superior, de aquí que nos resulte más duro de lo que en realidad sería.

Resumiendo, podemos hablar de un posible cuadro de Juan de Miranda en el Puerto de la Cruz, ya que reúne todas las características de su estilo aunque nos falte la documentación que lo acredite totalmente.